



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Practicas III
Código	E000004432
Título	<a href="#">Grado en Educación Primaria por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Grado en Educación Primaria [Cuarto Curso] Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria [Quinto Curso] Grado en Educación Primaria [Tercer Curso] Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil [Tercer Curso]
Créditos	9,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Sonia de la Roz Concha
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	sdelaroz@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Jorge Burgueño López
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	jburgueno@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Jorge Torres Sánchez
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Despacho	Cantoblanco 312 -B
Correo electrónico	jtsanchez@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Juan Carlos Torre Puente
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Despacho	Cantoblanco [D-205]
Correo electrónico	jctorre@comillas.edu
Teléfono	2549
<b>Profesor</b>	
Nombre	María del Carmen Ocete Calvo
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación



Correo electrónico	mcocete@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Víctor Martínez Majolero
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	vmartinez@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Contextualización de la asignatura</b>
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>El bloque de asignaturas de Prácticas constituyen el proyecto formativo profesional de los maestros.</p> <p>La formación de un maestro se basa en dos grandes dimensiones: los conocimientos teóricos y la actividad práctica, que no sería posible sin aquellos. En las prácticas los alumnos confirman su elección vocacional, entran en contacto con la realidad del aula y desarrollan habilidades docentes poniendo en práctica lo aprendido.</p> <p>Las prácticas son, además, una oportunidad de realizar una reflexión crítica sobre dos importantes cuestiones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La realidad educativa con la que entran en contacto</li><li>2. Su propio funcionamiento profesional en el entorno educativo real</li></ol>
<b>Prerequisitos</b>
Será requisito necesario entregar por parte del alumno la documentación firmada y sellada para poder ser evaluado en la asignatura.

<b>Competencias - Objetivos</b>	
<b>Competencias</b>	
<b>GENERALES</b>	
CGI01	Capacidad de análisis y síntesis
CGI02	Resolución de problemas
CGI03	Capacidad de organización y planificación
CGI04	Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas
CGI06	Comunicación oral y escrita en la propia lengua
CGP07	Habilidades interpersonales
CGP08	Trabajo en equipo



<b>CGP09</b>	Capacidad crítica y autocrítica												
<b>CGP10</b>	Compromiso ético												
	<table border="1"><tr><td><b>RA01</b></td><td>Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia</td></tr><tr><td><b>RA02</b></td><td>Muestra una conducta coherente con los valores que enseña</td></tr><tr><td><b>RA03</b></td><td>Se considera a sí mismo como agente de cambio social</td></tr><tr><td><b>RA04</b></td><td>Procura defender los derechos humanos ante sus alumnos y compañeros</td></tr><tr><td><b>RA05</b></td><td>Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestros</td></tr><tr><td><b>RA06</b></td><td>Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás</td></tr></table>	<b>RA01</b>	Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia	<b>RA02</b>	Muestra una conducta coherente con los valores que enseña	<b>RA03</b>	Se considera a sí mismo como agente de cambio social	<b>RA04</b>	Procura defender los derechos humanos ante sus alumnos y compañeros	<b>RA05</b>	Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestros	<b>RA06</b>	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
<b>RA01</b>	Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia												
<b>RA02</b>	Muestra una conducta coherente con los valores que enseña												
<b>RA03</b>	Se considera a sí mismo como agente de cambio social												
<b>RA04</b>	Procura defender los derechos humanos ante sus alumnos y compañeros												
<b>RA05</b>	Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestros												
<b>RA06</b>	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás												
<b>CGS11</b>	Capacidad de aprender												
<b>CGS12</b>	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones												
<b>CGS13</b>	Capacidad para trabajar de forma autónoma												
<b>CGS14</b>	Preocupación por la calidad												
<b>ESPECÍFICAS</b>													
<b>CEC01</b>	Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular												
<b>CEC03</b>	Capacidad para organizar la enseñanza utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo												
<b>CEC04</b>	Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación												
<b>CEC06</b>	Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y del aprendizaje												
<b>CEC07</b>	Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva												
<b>CEC10</b>	Capaz de tener una imagen realista de sí mismo y de autoregularse												
<b>CEC11</b>	Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica												
<b>CEC12</b>	Capaz de generar expectativas positivas sobre el aprendizaje y el progreso integral del niño												
<b>CEC13</b>	Capaz de asumir la dimensión cristiana de la vida y de actuar conforme a ella												



<b>CEC14</b>	Conocimientos básicos de la profesión docente
<b>CEC15</b>	Capaz de usar una segunda lengua en el contexto del aula (Inglés-Nivel B2)
<b>CEC16</b>	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa
<b>CEP62</b>	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
<b>CEP63</b>	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
<b>CEP64</b>	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
<b>CEP65</b>	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
<b>CEP66</b>	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
<b>CEP67</b>	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
<b>CEP68</b>	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos 6-12 años.
<b>CEP69</b>	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

Los contenidos que se trabajarán en las sesiones de supervisión se organizan en torno a siete ejes:

Eje 1: Orientación vocacional y profesional

Contenidos: Recursos: mis estrategias educativas

Eje 2: Acción social.

Contenidos: El voluntariado: conocer y actuar

Eje 3: Ética

Contenidos: Enseñar la ética a través de las actividades de enseñanza-aprendizaje de los alumnos

Eje 4: Desarrollo emocional

Contenidos: Control emocional en el profesor

Eje 5: Clima de aula

Contenidos: Más allá del aula: el clima institucional y el plan de convivencia

Eje 6: Diversidad e inclusión

Contenidos: Un centro inclusivo, ¿qué implica?: espacios democráticos:

Eje 7: Familia

Contenidos: La familia en la escuela: una propuesta de actuación

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

### **Aspectos metodológicos generales de la asignatura**

En Comillas hemos querido diseñar un plan formativo sólido, diferenciado e incardinado directamente en los desafíos más importantes a los que la Escuela actual debe enfrentarse en los próximos años. Pretendemos formar un maestro/a con capacidad para comprender y dirigir procesos educativos y formativos, con una sólida formación científico-cultural caracterizada fundamentalmente por los siguientes PILARES BÁSICOS:

Alto nivel de conocimiento en idiomas y capacitación para la docencia bilingüe y con experiencia internacional

Orientado hacia el uso de las TIC en el aula y el centro

Capacitado para la atención inclusiva a la diversidad

Excelencia didáctica (especialmente en las materias instrumentales)

Capacitado para el trabajo con familias y redes sociales de apoyo

Orientación al trabajo en equipo y a la innovación en el marco de la organización escolar y la calidad educativa

Formación en valores religiosos y humanistas Con un nivel alto de experiencia práctica reflexionada

En las Prácticas están implicadas cinco figuras: Coordinadora de Prácticas de la Universidad (Sonia de la Roz); Supervisores de Prácticas en la Universidad; Responsable de Prácticas en el Centro; Maestro-tutor del Centro; Alumno/a de Prácticas.

Algunas indicaciones generales que serán concretadas por cada supervisor con sus alumnos/as:

Para la elección del centro de prácticas se realizarán los formularios indicados desde la coordinación de Prácticas en los tiempos establecidos para ello.

Una vez que comiencen las Prácticas, el alumno debe entregar la documentación indicada por su supervisor en el tiempo establecido para poder ser evaluado.

Si surge algún problema se informará inmediatamente al supervisor de Prácticas para que pueda intervenir.

### **Metodología Presencial: Actividades**

El alumno/a participará tanto en las sesiones grupales/individuales a las que sea convocado como en las actividades del centro que se detallan a continuación.

**ACTIVIDADES DEL ALUMNO DE PRÁCTICAS EN EL CENTRO EDUCATIVO.**

A lo largo del periodo de prácticas el alumno podrá realizar, a criterio de su tutor y/o coordinador de prácticas en el centro, las siguientes actividades:

1. Observar al maestro/a-tutor/a impartir sus clases
2. Desarrollar la explicación en clase de un concepto.
3. Corregir tareas, actividades de aula, ejercicios y exámenes.
4. Atender de forma específica a un alumno/a concreto mediante actividades de refuerzo o



recuperación.

5. Sustituir de forma tutelada a su maestro-tutor/a.
6. Sustituir de forma tutelada a otro/a maestro/a.
7. Cuidar el patio y atención educativa a alumnado durante el recreo bajo la supervisión y tutela de un/varios maestros
8. Vigilar y dar atención educativa al alumnado en el comedor.
9. Acoger a los alumnos antes del comienzo de las clases de la mañana.
10. Intervenir para corregir a un alumno/a por mal comportamiento.
11. Preparar e impartir clases de las diferentes asignaturas a su grupo bajo la supervisión del tutor.
12. Usar la pizarra digital en el aula.
13. Elaborar material propio en soporte papel para apoyar el desarrollo de una actividad de aula.
14. Elaborar material propio en soporte multimedia para apoyar el desarrollo de una actividad de aula.
15. Acompañar al tutor en sesiones individuales de tutoría con alumnos
16. Desarrollar de forma supervisada actividades de tutoría de grupo
17. Colaborar en actividades de pastoral
18. Apoyar a los profesores en salidas al teatro, granja escuela, etc.
19. Asistir a reuniones de etapa / ciclo / claustro
20. Asistir a las reuniones grupales del maestro/a –tutor/a con las familias
21. Asistir a las entrevistas personales del maestro/a tutor/a con las familias
22. A petición del tutor y bajo su supervisión, llevar a cabo registros de observaciones de uno o varios alumnos, con el fin de detectar signos de alerta en su desarrollo y/o aprendizaje.

OTRAS

El estudiante, si así lo considera necesario el tutor o coordinador de prácticas del centro, deberá mostrarse disponible para realizar puntualmente tareas y funciones educativas básicas para el funcionamiento del Centro, aunque no tengan una relación directa con las competencias específicas de las Prácticas. También deberá mostrarse disponible para atender a los alumnos en el patio, tanto durante las horas de recreo como durante el tiempo de comedor, siempre acompañado y supervisado por uno o varios maestros.

### Metodología No presencial: Actividades

El alumno deberá realizar la Memoria de las Prácticas según el guion que establezca el supervisor correspondiente y los trabajos adicionales (sobre lecturas, foros u otros aspectos) que este considere oportunos.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Prácticas en centros externos	Sesiones de supervisión de prácticas en la Universidad y tutorías individuales



162.00

27.00

### HORAS NO PRESENCIALES

Elaboración del Diario de Prácticas y Memoria de Prácticas

81.00

CRÉDITOS ECTS: 9,0 (270,00 horas)

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Informe Maestro/a-tutor/a	Informe que haga el <u>maestro- tutor</u> sobre los valores profesionales y las competencias pedagógicas e interpersonales del alumno	50
Valoración del diario de prácticas y memoria de prácticas	Elaboración del diario de prácticas con la presentación correspondiente	30
Observación y valoración de la participación del alumno en las diversas actividades de las sesiones de supervisión	Actividades de lectura, participación en el foro, presentaciones, actividades, etc	20

### Calificaciones

1. Las Prácticas se evalúan teniendo en cuenta: El informe del Maestro-Tutor (50%) La evaluación del Profesor (50%)
2. La calificación final la realiza el Profesor. Para aprobar la asignatura, los estudiantes tendrán que superar tanto la parte correspondiente al Centro de prácticas como la parte que corresponde a la supervisión de Prácticas en la universidad.

EN CASO DE SUSPENSO: Un alumno puede suspender las prácticas por el informe negativo del Maestro- Tutor del Centro o por una inadecuada elaboración de la Memoria. En el primer caso, se anulará la convocatoria extraordinaria de ese curso, debiendo repetir las prácticas en el curso siguiente (art. 46 Reglamento FCHS). En el segundo caso se permitirá la entrega de la Memoria en la convocatoria extraordinaria del mismo curso. En caso de volver a suspender la Memoria, el alumno deberá repetir completas sus Prácticas en el curso siguiente.

Además, el alumno podrá suspender las prácticas si no cumple con la entrega de la documentación requerida por parte de las entidades que participan en el proceso de la gestión del *Practicum*.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

BOLÍVAR, A. y DOMINGO, J. (2007). Prácticas eficaces de enseñanza. Madrid: PPC.

- CANO, ELENA (2005). El portafolio del profesorado universitario. Barcelona: Octaedro. ICE-UB.
- GONZALEZ M. Y FUENTES, E. (2011). El Prácticum en el aprendizaje de la profesión docente. Revista de Educación, 354, 47-70.
- MARTÍNEZ, E. y RAPOSO, M. (2011). Modelo tutorial implícito en el Prácticum: una aproximación desde la óptica de los tutores. Revista de Docencia Universitaria, 9 (2), 97-118.
- MEDINA, A. y DOMÍNGUEZ, Ma C. (2006). Los procesos de observación del Prácticum: análisis de competencias. Revista Española de Pedagogía, 233, 69-104.
- MONGE, C. (2009). Tutoría y orientación educativa. Nuevas Competencias. Madrid: Wolters Kluwer.
- SEPÚLVEDA, M.P. (2005). Las prácticas de enseñanza en el proceso de construcción del conocimiento profesional. Educar, 36, 71-93.
- TEJADA, J., (2005). El trabajo por competencias en el Prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 7 (2), 1-31.
- ZABALZA, M.A. (2011) El Prácticum en la formación universitaria: estado de la cuestión. Revista de Educación, 354, 21-43.
- Catálogo biblioteca CIDE: <http://www.mec.es/cide/biblioteca/biblioteca.htm>
- Centro Nacional de Información y Comunicación educativa: <http://www.cnice.meed.es/> Legislación educativa del Ministerio de Educación: <http://leda.mcu.es/>
- Ministerio de Educación: <http://www.mes.es/>
- Red Estatal de Bases de Datos de Información Educativa (REDINET): <http://www.mec.es/redinet/>

### Bibliografía Complementaria

- COLL, C. (2002). Observación y análisis de las prácticas de educación escolar. Barcelona: UOC.
- DÍAZ, F. (2007). Modelo para autoevaluar la práctica docente (dirigido a maestros de infantil y primaria). Madrid: Wolters Kluwer.
- KLENOWSKI, V. (2004) Desarrollo del Portafolios para el aprendizaje y la evaluación. Madrid: Narcea.
- PASCUAL, Ma T. (Ed.) (2007). Prácticum: orientaciones para el Plan de Prácticas de la Diplomatura de Magisterio en la Universidad de La Rioja. Logroño: Universidad de La Rioja.
- RAPOSO, M., MARTÍNEZ, M.E., MUÑOZ, P.C., PÉREZ-ABELLÁS, A. y OTERO, J.C. (Coord.) (2011). Evaluación y supervisión del Prácticum: el compromiso con la calidad de las prácticas. Santiago de Compostela: Andavira.
- SHORES, E. y GRACE, C. (2004). El portafolios paso a paso. Infantil y Primaria. Barcelona: Graó.
- ZABALZA, M.A. (2004). Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional. Madrid: Narcea.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>